



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUTEAM S.A.

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de abril de 2017, siendo las 10:45 am horas, en Tulcán N54-188 y Jorge Piedra.

El Sr. Cristian Paul Guachamin Alarcon propietario de 50 acciones de UN dólar cada una, por un valor total de US\$ 50.00; y el Sra. Patricia Auxiliadora Torales Moreira, propietario de 950 acciones de UN dólar cada una, por un valor total de US\$ 950.00

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO: US\$ 1000.00

Preside la sesión el Sr. Carlos Horacio Delgado, en calidad de Gerente General. Se designa como Secretaria Ad-Hoc a la Srta. Johanna Quishpe.

En virtud de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Presidente sobre el ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento del informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación de los estados Financieros del ejercicio económico 2016
4. Resolución sobre el destino de la compañía.

De inmediato se pasa a tratar los asuntos objeto de la convocatoria en el mismo orden:

1.- Conocimiento del informe del Presidente sobre el ejercicio económico 2016

Se procede con la lectura del informe presentado por el Sr. Carlos Horacio Delgado, Gerente General de la compañía, el cual contiene la información de lo sucedido en el año 2016. Dicho informe es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente del acta.

2.- Conocimiento del informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico 2016.

Se pone en conocimiento de la Junta el informe del Comisario de la compañía Ing. John Saá, el cual es aprobado.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2016.



A continuación se pone en conocimiento y consideración de los accionistas tanto el balance general, como el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2016.

Una vez analizados los estados financieros de la compañía, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad

4.- Resolución sobre el destino de la compañía en el ejercicio económico del año 2016.

En vista de que la empresa está cumpliendo con las expectativas de los accionistas, se resuelve continuar con el negocio en marcha.

A continuación se concede un receso para la redacción del presente acta.

Reinstalada la sesión se lee el acta, se la aprueba sin modificaciones y la suscriben los accionistas presentes, junto con el Gerente General y Secretario Ad-hoc.

Se levanta la sesión a las 14h00 horas.

CRISTIAN PAUL GUACHAMIN ALARCON
ACCIONISTA

PATRICIA AUXILIADORA TORALES MOREIRA
ACCIONISTA

CARLOS HORACIO DELGADO
GERENTE GENERAL

JOHANNA QUISHPE
SECRETARIO AD-HOC